Acta de inicio Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° JU-1200-2-2-002 DE 2026, suscrito con PGC PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL S.A.S.

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con la normatividad vigente, el **contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° JU-1200-2-2-002 de 2026,** suscrito con **PGC PLANEACIÓN,GESTIÓN Y CONTROL S.A.S.,** cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento:

El contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° JU-1200-2-2-002 de 2026 suscrito con **PGC PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL S.A.S.,** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se esboza a continuación:

Verificación requisitos	Cumple	No cumple
Contrato (Comunicación de Aceptación)	X	
Emisión del Registro Presupuestal	X	
Presentación de la garantía única por parte del contratista y constancia de pago	X	
Aprobación de la garantía única por parte de la Entidad	X	
Entrega de la autorización del tratamiento de datos personales	X	

Iniciación:
En consecuencia, es viable dar iniciación al contrato, por reunir requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

Contrato No.: **JU-1200-2-2-002 de 2026**

Fecha de iniciación: Dos (02) de enero de 2026

Fecha de terminación: Treinta y uno (31) de diciembre de 2026

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ASESORIA PERSONALIZADA DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE CONTROL ORGANIZACIONAL – SIICO DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS.
Valor del contrato:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($27.984.000.oo) IVA INCLUIDO.
Forma de Pago:	El valor del contrato será cancelado en doce (12) cuotas parciales iguales por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.332.000)** IVA incluido, cada uno de los pagos se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles a la finalización del periodo a cancelar y al cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos para el pago. Los documentos requeridos para el pago son: factura de venta debidamente recepcionada, recibido a satisfacción, informe del contratista, informe de supervisión y certificado de estar a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social. **Nota 1:** Para la ejecución del contrato, la Terminal de Transportes de Manizales S.A., NO entregará al contratista valor alguno por concepto de “Anticipo” o “pagoanticipado”. **Nota 2:** No habrá lugar a cobro de interés alguno en cuanto a la forma de pago establecida.

Para constancia se firma en Manizales a los dos (02) días del mes de enero de 2026.

Contratista



FRANK YIMY GUTIÉRREZ RAMOS
Representante Legal
PLANEACIÓN,GESTIÓN Y CONTROL S.A.S.-PGC

Supervisora



ADRIANA LUCIA NARANJO PINEDA
Profesional Universitaria
Dependencia de Sistemas